

# Marzo de 1936: El asalto a la Diputación Foral en nombre del Frente Popular Navarro

JUAN JESÚS VIRTO IBÁÑEZ

Como bien es sabido, las urnas del 16 de febrero de 1936 otorgan el triunfo y la mayoría en las Cortes al Frente Popular. En Navarra, sin embargo, los votos se inclinan de modo abrumador por el Bloque de Derechas: 556.248 votos obtiene el Bloque<sup>1</sup>, 166.180 el Frente Popular Navarro<sup>2</sup>, y 14.761 los nacionalistas<sup>3</sup>. Tan holgada victoria permite a la derecha copar, sin protesta alguna, los siete escaños de Navarra. Desde febrero de 1935 la derecha también gobernaba en la Diputación Foral, como consecuencia de una maniobra política del Bloque de Derechas navarro en las Cortes, respaldada por uno de sus miembros más destacados, el cedista Rafael Aizpún, ministro de Justicia en octubre de 1934. Previamente, noviembre de 1934, los concejales de izquierda de toda Navarra, en número de 321, habían sido sustituidos por otros interinos de signo político opuesto, acusados sin motivo de apoyar la revolución de Asturias del mes anterior. La derecha tenía libre el camino para dar un cierto aire legalista a su vuelta a la Diputación Foral, ya que los siete diputados serían designados por los concejales de cada merindad<sup>4</sup>. En efecto, las votaciones de enero de

1. La candidatura del Bloque estaba formada por cuatro tradicionalistas (el conde de Rodezno, Martínez de Morentin, Arellano y Elizalde), dos de Acción Popular Navarra (Aizpún y Gortari) y un Independiente (García).

2. La componían: Constantino Salinas (PSOE), Jesús Monzón (Partido Comunista), Ramón Bengaray (Izquierda Republicana), Aquiles Cuadra (Unión Republicana) y Juan Carlos Basterra (Acción Nacionalista Vasca).

3. Se presenta Irujo en solitario. También lo hace en Guipúzcoa y aquí sí consigue el escaño.

4. El nombramiento gubernativo de la segunda Gestora, con mayoría radical, no cae bien entre la derecha navarra, porque ésta se cree con mejor derecho a gobernar la Diputación tras haber copado los siete escaños en las elecciones de noviembre de 1933. Nada más conocerse la designación de la Gestora, los diputados a Cortes del Bloque presentan al ministro de la

Gobernación una proposición de ley para que la Diputación Foral de Navarra fuera nombrada por los ayuntamientos reunidos en las distintas merindades. La proposición es combatida en las Cortes por los socialistas, dirigidos por Prieto, y los nacionalistas vascos, entre ellos el navarro Manuel de Irujo. No obstante, la Comisión de Gobernación da su visto bueno a un proyecto de ley cuyo artículo 1.º dice: «Hasta que se convoquen y celebren elecciones a diputados provinciales, la Diputación Foral de Navarra estará compuesta de siete gestores

1935 conceden seis puestos al Bloque; esta mayoría cederá el séptimo, correspondiente a Tudela, al partido radical en la persona de Cándido Frauca. Hasta enero de 1936 no fueron reintegrados a sus puestos los concejales izquierdistas.

Después del triunfo del Frente Popular era previsible una reacción contraria a la permanencia de la derecha en la Diputación Foral. La contradicción, tan peligrosa para la convivencia política, de un gobierno de izquierdas en Madrid y una vida provincial dominada por la derecha navarra no podía admitirse en aquellas circunstancias. En esta situación se hallaba Navarra en marzo de 1936. Habían pasado ya demasiados días desde el triunfo de la izquierda en las urnas y todavía la Gestora derechista se mantenía en el poder. Para reemplazarla, el Frente Popular Navarro recurrirá a medidas de fuerza.

### 1. El asalto a la Diputación

Durante los primeros días de marzo corrían rumores en Pamplona sobre un posible asalto a la Diputación por elementos izquierdistas, si la Gestora no era removida por orden gubernativa. Como esto no ocurre, una treintena de jóvenes penetra en el Palacio provincial a las tres de la tarde del día 6 de marzo de 1936, con el dirigente comunista Jesús Monzón Repáraz a la cabeza. Después de cerrar las puertas de la avenida de San Ignacio y de Carlos III, cuatro o cinco personas del grupo se hacen acompañar por un ordenanza hasta la casa del conserje, dentro del Palacio, a quien ordenan que les entregue las banderas de España y de Navarra, con intención de colocarlas en el balcón de la fachada principal. Una vez en su poder, las banderas son izadas en los mástiles de la fachada principal<sup>6</sup>. Así, de forma momentánea y en un golpe de audacia, el Frente Popular Navarro controla el edificio de la Diputación Foral.

Enterado el secretario Luis Oroz de la colocación de las banderas, llama por teléfono a la centralita del Palacio. A la pregunta del secretario sobre posibles anomalías, Monzón en persona le contesta que «el Palacio provincial ha sido tomado en nombre del Frente Popular». Inmediatamente Oroz da cuenta de lo ocurrido al vicepresidente de la Diputación Foral, Juan Pedro Arraiza. Entre tanto, los encerrados han abierto el despacho del vicepresidente

elegidos por los Ayuntamientos de la provincia». Las Cortes sancionan este artículo el 5 de abril de 1934 por 181 votos a favor y 84 en contra. Por fin, el 27 de diciembre de 1934 el Consejo de Ministros aprueba la Ley que pone en vigor este artículo y convoca elecciones de segundo grado para designar a la Gestora Provincial de Navarra. Estas tendrían lugar el 27 de enero de 1935. La postura contraria a este acuerdo por parte de los radicales navarros en GARCÍA - SANZ, A: *Republicanos navarros*. Pamplona, 1985, págs. 157-161.

5. Curiosamente, la izquierda ni se plantea seguir un procedimiento democrático para elegir a los nuevos diputados. La victoria electoral legítima, a sus ojos, a las nuevas autoridades que se hicieran cargo de la Diputación, como había ocurrido en abril de 1931.

6. Arrarás cita el suceso: «En Pamplona (6 de marzo), socialistas y comunistas irrumpen en la Diputación Foral y colocan en el balcón principal una bandera roja». El sentido de la última frase parece indicar que comunistas y socialistas izan su propia enseña de color rojo. Arrarás confunde este color con el de la bandera de Navarra, también de color rojo, que los asaltantes ponen en el mástil de la Diputación. ARRARÁS, J.: *Historia de la Segunda República Española*. Editora Nacional, Madrid, 1964, t. IV, pág. 64.

te, «adueñándose de todo», y deambulan libremente por el resto de los despachos y oficinas de la Casa.

Ante la gravedad de los sucesos, Arraiza convoca en su domicilio particular a todos los diputados provinciales. Acude también a la reunión el diputado a Cortes y director de *Diario de Navarra*, Raimundo García. Las deliberaciones serán interrumpidas algún tiempo después, para acudir al Gobierno Civil, convocados por el recién nombrado gobernador civil de Navarra, Mariano Menor Poblador. En el despacho de éste se encontraban ya los diputados a Cortes por el Bloque Rafael Aizpún, Miguel Gortari y Jesús Elizalde, además del Jefe regional jaimista Joaquín Baleztena.

De forma inmediata la primera autoridad les da cuenta de las gestiones personales que esa tarde ha realizado con los asaltantes al Palacio, cuyas puertas, les afirma, fueron abiertas a su requerimiento. Explica el gobernador que cuando él accedió al edificio sus ocupantes habían desaparecido, a excepción de Jesús Monzón, que le dijo hallarse en el lugar como empleado de la Diputación. El gobernador civil manifiesta asimismo a los diputados provinciales y a Cortes que se hallaba dispuesto a garantizar en todo momento los legítimos derechos de la Corporación foral y su normal funcionamiento. A la vista de tales declaraciones la Diputación decide trasladarse inmediatamente al Palacio provincial, para celebrar allí la sesión ordinaria que tenía convocada para esa tarde.

Mientras tanto, ¿qué había sucedido dentro de las dependencias provinciales? Los jóvenes del Frente Popular habían ocupado en primer lugar la centralita telefónica y algunos despachos oficiales, como ya se ha dicho, más tarde requirieron de un ordenanza la entrega de las llaves de la oficina de la Sección Central de Secretaría -una de sus mesas aparecerá con la cerradura forzada-. Al día siguiente los funcionarios de Secretaría emiten un informe acerca de los desperfectos.

A primera vista los daños en las oficinas no parecen importantes. Faltan pequeños trozos del libro de Actas n.º 211 -sus páginas serán reconstruidas sin problemas por medio de pegamento-, y al n.º 213 le han arrancado por completo nueve hojas. Los acuerdos recogidos en estos libros corresponden a la parte final de la sesión del 12 de febrero de 1936 -por tanto antes del triunfo del Frente Popular-, así como a la primera mitad del acta del 21 del mismo mes (posiblemente el resto de los acuerdos no habían sido transcritos todavía). El nuevo libro de Actas, abierto por el secretario otra vez con el número 213, hace constar en su página 56 que habiéndose inutilizado el borrador original por el allanamiento del Palacio provincial: «la presente acta [la del 21] ha sido reconstituida tomando por base las resoluciones obrantes en los expedientes resueltos en aquella fecha, que han sido recogidos en los Negociados y Dependencias provinciales...». En el pasillo de Secretaría habían aparecido también cenizas de papeles quemados por el grupo de jóvenes.

En conversación mantenida la misma noche del día 6 con los periodistas, el gobernador civil de Navarra ofrece su particular punto de vista sobre los hechos. Menor Poblador confirma a la prensa local haber oído rumores de que existía el propósito de algunos elementos de irrumpir a las cuatro y media de la tarde en el edificio de la Diputación con ánimo de promover desórdenes. Para prevenirlo, había ordenado a los guardias de Asalto vigilar el Palacio a partir de las cuatro. Por tanto, las medidas de protección estaban tomadas; si habían fallado se debían únicamente al adelanto, a última hora, de los

planes del grupo. La explicación resulta demasiado simplista, como para no despertar sospechas de una cierta connivencia o permisividad gubernativa con los incómodos militantes del Frente Popular Navarro que habían protagonizado el asalto. A lo largo de sus declaraciones el gobernador resta importancia al suceso, lo reduce a un pequeño desorden público, típico de la gente joven, como otros tantos que habitualmente tenían por escenario la capital navarra.

La noticia del asalto a la Diputación no ocupa en la prensa del día 7 el lugar destacado que merecía, ya que la censura previa a que estaban sometidos los periódicos locales les condiciona la información, reducida a la oficial del Gobierno Civil. Sólo alguna matización y comentario breve, en tono mesurado, se permiten publicar *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *La Voz de Navarra* en días posteriores. A destacar el significativo silencio del primero el mismo día 7, después de los incidentes ocurridos delante de su redacción en la calle Zapatería, a los que más adelante nos referiremos.

Para *El Pensamiento* el asalto a la Diputación guardaba relación con la vuelta de la izquierda al poder en Cataluña, tras el recibimiento a Companys -el 2 de marzo- en olor de multitudes procedente del penal del Puerto de Santa María. En Navarra, la derecha había aprovechado los gobiernos radical-cedistas para instalarse en la Diputación. El triunfo de febrero permitía al Frente Popular Navarro invertir los papeles y, a imitación de Cataluña, reconquistar de una vez por todas la Diputación Foral.

*La Voz de Navarra*, por su parte, añade a la información oficial noticias como ésta: «Luego, según parece, entraron en el salón de sesiones constituyéndose en Comisión Gestora». No parece cierto que así sucediera, ya que los jóvenes protagonistas de la aventura únicamente querían forzar la dimisión de la Gestora y su relevo por *otra* del Frente Popular Navarro, compuesta, es de suponer, por destacados dirigentes de los partidos integrados en el Frente. También *La Voz* hace referencia al diálogo mantenido en las puertas del Palacio entre el gobernador y los encerrados con vistas a deponer su actitud. Conminados a ello por el gobernador, el grupo contesta que no lo hará mientras no se les prometa la destitución inmediata de la Diputación, a lo que el gobernador les responde: «que ni era forma ni lugar para tratar un asunto de tanta trascendencia».

La derecha navarra reacciona con presteza ante el ataque contra su hegemonía política en la Diputación. Los máximos dirigentes del Bloque se reúnen la misma tarde del 6 de marzo; entre los acuerdos que adoptan está el de remitir una carta a sus agrupaciones de Merindad dando cuenta de lo ocurrido, para que éstas a su vez comuniquen a los pueblos el suceso. La versión del Bloque es concisa y adolece de una cierta manipulación: «Un pequeño grupo compuesto al parecer de comunistas, ha entrado en la Diputación cuando no había más que dos empleados y han quemado algunas actas que se referían a la destitución de cierto empleado». A todas luces no se explica el verdadero móvil de la ocupación del edificio: cambiar la Gestora, sobradamente conocido por los jefes del Bloque. El pretexto de la separación del cargo a un funcionario no he podido comprobarlo repasando los libros de Actas<sup>7</sup>.

7. El nuevo tomo 213 recoge los correspondientes nombramientos otorgados a un pequeño número de peones de vaquería, con varios años de servicio en su haber. Igualmente la

## EL ASALTO A LA DIP. FORAL EN NOMBRE DEL FRENTE POPULAR DE NAVARRA

La versión de la izquierda aclara éste y otros puntos. El semanario *Trabajadores*, órgano de la U.G. de Trabajadores en Navarra, publica el 14 de marzo una descripción de los hechos vistos desde su propio campo político:

«A las tres de la tarde del día 6, el camarada Jesús Monzón, acompañado de 25 jóvenes socialistas, comunistas y republicanos, penetraron en la Diputación Foral y Provincial de Navarra, haciéndose cargo de ella en representación de todas las fuerzas populares de Navarra. Bien distribuidos nuestros camaradas en los sitios estratégicos hubieran hecho totalmente imposible la entrada de otras fuerzas. Como quiera que considerásemos nulos todos los acuerdos tomados por la comisión Gestora reaccionaria desde el día 16 de febrero último, de un libro se arrancaron y fueron quemadas las actas correspondientes al citado día y sucesivos. El camarada Monzón telefonó al Frente Popular Navarro y a las autoridades, dándoles cuenta de que se había posesionado de la Diputación. El Frente Popular se trasladó inmediatamente a la puerta de la Diputación para manifestar con su presencia, la solidaridad con el acto que se estaba realizando. Para entonces ya el gobernador se había personado ante la Diputación, pidiendo a nuestros camaradas que abrieran las puertas. Y nuestros camaradas [siguen dos líneas en blanco censuradas, que se refieren sin duda a la promesa, obtenida del gobernador por los encerrados, de sustituir a la Gestora] abrieron las puertas de la Diputación por considerar que estaba totalmente logrado el objetivo del asalto».

Estos sucesos evidencian la crisis de autoridad que vivía Navarra a nivel provincial y local. La falta de energía mostrada por el gobernador durante el asalto explica en parte las facilidades que gozan carlistas y militares para preparar la conspiración en meses sucesivos. Ante los hechos consumados, Menor Poblador se decidió por el diálogo en vez de hacer uso de las fuerzas de Asalto. Pero los encerrados no cumplen inmediatamente la orden de desalojar el edificio, como sabemos por la declaración de un ordenanza: «Que cuando al rato vino el Sr. Gobernador, se hicieron los del grupo fuertes en la Diputación, no dejándole entrar sino al cabo de un cuarto de hora aproximadamente y al entrar el Sr. Gobernador los del grupo salieron por la puerta de la Avenida de Carlos III».

Para el gobernador los problemas de orden público no terminan ese día con la salida de los izquierdistas de la Diputación foral. A las siete y media de la tarde el Frente Popular Navarro organiza una manifestación de adhesión y solidaridad con el asalto. Desde el local de Izquierda Republicana, en la Plaza del Castillo, los manifestantes marchan de modo pacífico hacia el Gobierno Civil, para exponer a la primera autoridad provincial sus aspiraciones sobre el cambio de Gestora. Los ánimos estaban demasiado encrespados y el gobernador no permite hablar desde el balcón, como era costumbre, a las personas comisionadas por el Frente para la entrevista. Ya en la calle, dos de ellos -el republicano Ramón Bengaray y el comunista Tomás Ariz- recomiendan a

Diputación asciende en el escalafón a un funcionario de escaso rango por jubilación del anterior. Por el contrario, la Corporación deniega en la sesión del uno de marzo la solicitud de reingreso en plantilla a un obrero de los talleres provinciales, recién puesto en libertad el 15 de febrero tras la amnistía a los presos de la revolución de Asturias. Es más creíble la versión que apunta Trabajadores de haber quemado las actas, por considerar nulos los acuerdos de la Gestora a partir del 16 de febrero.

sus camaradas que se disuelvan. No ocurre así. Un numeroso grupo de izquierdistas se dirige entonces por la calle Zapatería hacia los locales de *Diario de Navarra*, el periódico defensor a ultranza de la Gestora.

Lo que allí sucedió no ha sido posible comprobarlo con exactitud. El semanario *Trabajadores* afirma que del interior del periódico partieron dos disparos contra los manifestantes, lo que contribuyó a exacerbar los ánimos. Rápidamente las fuerzas de Asalto y guardia civil protegen el edificio. Cuando ya los grupos empezaban a disolverse suenan dos disparos contra los del Frente Popular procedentes de los balcones adyacentes y desde la misma calle, afirma el portavoz ugetista<sup>8</sup>. Los periódicos de la derecha ofrecen otra versión: los manifestantes, armados con picos, intentan abrir una puerta lateral del periódico *Diario de Navarra*, su cristal antibalas recibe dos disparos y acaba destrozado, en el interior se hallaban trabajando el director y varios empleados. Esa noche acabó en tragedia. Un muchacho de 16 años y una madre de varios hijos, ajenos a los hechos, resultan muertos por disparos de procedencia desconocida, según informa *Diario de Navarra*. *Trabajadores* no habla de víctimas. Los incidentes se extendieron a otros puntos de la ciudad<sup>9</sup>.

## 2. En un ambiente prebélico

Con su escrito del 6 de marzo el Bloque de Derechas pone en marcha una campaña de apoyo a la Gestora, basada en el envío de telegramas a la propia Diputación y al ministro de la Gobernación. Los ayuntamientos navarros, mayormente de su mitad norte, envían a Madrid el siguiente telegrama: «... ruego V.E. respete Diputación Foral de Navarra elegida conforme a la ley por casi unanimidad país que sigue identificado con ella». La Diputación recibe igualmente el respaldo de telegramas enviados por ayuntamientos y entidades locales de distinto tipo: Patronales, de Agricultores y Ganaderos, de Riegos, Centros Agrarios, Círculos Carlistas, Cajas Rurales, Centros Católicos...; de significadas personalidades de la derecha: los Arellano, Artera, Gayarre, Bilbao, Muerza, Pradera, Montoro Sagasti... Por no citar otros, cuya influencia y riqueza catastral, y por tanto su opinión, pesan decisivamente en la orientación derechista de sus respectivas poblaciones.

Dentro de esta pugna por la Diputación es menester referirnos a la elección de compromisarios para designar Presidente de la República. El Bloque de Derechas presenta en Navarra una candidatura compuesta por los seis gestores provinciales -había muerto García Larrache- y el propio presidente del Bloque, Martínez Berasain. Para *Diario de Navarra* la candidatura tenía carácter de símbolo: «la candidatura es la Diputación Foral de Navarra y es el Bloque que encarna a la mayoría inmensa del país»<sup>10</sup>. La izquierda era consciente de su derrota por adelantado y no muestra gran empuje en este envite

8. *Trabajadores* (14 de marzo de 1936).

9. Aunque el semanario *Trabajadores* no lo dice, la prensa derechista habla de agresiones de los manifestantes contra la Casa del Estudiante, sede de la Federación de Estudiantes Católicos.

10. *Diario de Navarra* (23 de abril de 1936).

electoral. El 26 de abril la derecha arrollará nuevamente a sus oponentes, como ya lo hizo el mes de febrero<sup>11</sup>.

Estas elecciones muestran una vez más la división tan profunda de la sociedad navarra por motivos políticos. A partir de las votaciones de febrero, la derecha defiende su hegemonía en la Diputación; la izquierda hace de su conquista una meta irrenunciable para el futuro. El aceleramiento de los planes insurreccionales del Bloque de Derechas -coincidentes con el asalto a la Diputación y la llegada el 14 de marzo del general Mola a Pamplona- se halla en clara relación con el firme propósito de la derecha de impedir que el Frente Popular Navarro se haga con las riendas de la Diputación Foral: «sabemos (por referencias fidedignas) que algunos domingos hay concentración de requetés en el vecino pueblo de Huarte y a los jóvenes carlistas se les está instruyendo para llevar a cabo una insurrección el día que la Gestora sea sustituida»<sup>12</sup>. En último extremo, si la Diputación se veía relevada por orden ministerial, existían planes de marchar a Bayona, para desde allí continuar ejerciendo sus funciones, ya en abierta rebeldía contra la República. Es verdad que el Bloque de Derechas se mueve aparentemente dentro de la legalidad, cuando defiende sus derechos a seguir administrando la Diputación. Bajo estas actuaciones pacíficas el Bloque escondía otras más violentas contra el Estado, que iba a ponerlas en práctica a corto plazo. A partir de febrero de 1936, la victoria del Frente Popular, y en Navarra los intentos de sustituir a la Gestora, activan los preparativos carlistas para un levantamiento armado.

En los últimos días de marzo, muy reciente por tanto el asalto a la Diputación, la Junta Central Carlista de Navarra compra en Lieja (Bélgica) una partida de armas. El intermediario es un vecino de París llamado Georges Antoine Pirón, antiguo oficial del ejército belga y presidente de la Federación Nacional de Antiguos Voluntarios de Guerra belgas de la sección de París. Mediante pago de 920.000 francos, la Junta adquiere en esta ocasión 24 pistolas ametralladoras Schemisser con 24.000 cartuchos; 800 fusiles de guerra Mauser, modelo 98, calibre 7 mm.; 320 carabinas F.N. calibre 7 mm. y 200.000 cartuchos, también de 7 mm. De este material sólo llegarían a España las 24 ametralladoras y 24.000 cartuchos. El resto del envío fue embargado por las autoridades belgas en fechas posteriores a julio de 1936, a tenor de un decreto que prohibía la salida de aquella nación de pertrechos de guerra sin autorización previa. El gobierno llevó a Pirón ante un tribunal belga y, posteriormente, las autoridades judiciales resuelven incautarse de las armas para su venta en pública subasta.

11. Según Diario de Navarra (28 de abril de 1936), éstos fueron los resultados:

Bloque de Derechas	Frente Popular Navarro
Díaz: 68.923 votos	Monzón: 25.736 votos
A. Monzón: 68.297 votos	Basterra: 25.673 votos
Gómez Itoiz: 68.137 votos	Cuadra: 25.650 votos
Ochoa: 67.838 votos	Salinas: 25.623 votos
Arraiza: 67.296 votos	Bengaray: 25.474 votos
Frauca: 66.940 votos	
Mtez. Berasain: 65.959 votos	

La izquierda consigue la mayoría en 14 poblaciones: Tudela, Valtierra, Alsasua, Olazagutía, Murillo el Fruto..., y sufre una gran derrota en Pamplona.

12. Trabajadores (15 de mayo y 30 de mayo de 1936).

Como consecuencia del asalto, el ministro de la Gobernación, Amos Salvador, requiere la presencia en Madrid de una comisión del Frente Popular Navarro. Jesús Monzón forma parte de la misma. Tras varias entrevistas con el ministro los comisionados navarros reciben de Amos Salvador la promesa de sustituir la Gestora por otra designada por el Frente Popular Navarro. Algún tiempo después Monzón nos da cuenta de la visita y las palabras del ministro al despedirles: «Vayan ustedes lo más pronto posible a su tierra, porque acabo de dar orden al Gobernador de que destituya a la Gestora, y conviene que estén ustedes allí en el momento en que se discutan los nombres del Frente Popular que han de sustituirla; por fin han salido ustedes con la suya». Pero en las horas siguientes el ministro da una contraorden: no será él quien destituya a la Gestora, sino el Parlamento en las primeras sesiones<sup>13</sup>.

¿Qué motivaciones o presiones tuvo Amos Salvador para cambiar de opinión en tan corto espacio de tiempo? No las conocemos. En Pamplona el gobernador civil recibía el 10 de marzo a sendas comisiones del Frente Popular Navarro y de la Diputación; el día 11 le visitaba otra del Consejo Foral<sup>14</sup>. A todas ellas Menor Poblador les manifiesta que el gobierno estaba estudiando la modificación de la actual Diputación Foral de Navarra, «de forma que pueda ofrecer una garantía mayor para desarrollar una política a tono con lo que representa el actual Gobierno, como reflejo del triunfo obtenido en las elecciones pasadas». Los testimonios de Madrid y Pamplona confirman qué gobierno tomó la decisión de sustituir a la Gestora, o más bien la aceleró, como consecuencia del asalto a la Diputación.

Pero la destitución gubernativa no llega y el Frente Popular Navarro se inquieta ante el retraso, porque, a su entender, el cambio de personas en la Diputación Foral «era el único medio de que la República vaya entrando en nuestra provincia». Como esto no sucede, Jesús Monzón, ya como presiden-

13. El semanario Trabajadores reproduce el 27 de junio el artículo publicado por Jesús Monzón en Mundo Obrero de Madrid. Monzón describe en él las dificultades encontradas en el seno de los gobiernos de Azaña y Casares Quiroga, para sustituir a la Gestora «carlista» de la Diputación Foral de Navarra por otra de hombres leales al Frente Popular.

14. La visita de la comisión del Consejo Foral al gobernador resulta decisiva por el apoyo que muestra a la Gestora. Así parece deducirse de las palabras del vicepresidente de la Diputación en circunstancias bien distintas, diciembre de 1936, a las del asalto a la Diputación: «Cumple también a la Diputación como uno de sus más gratos deberes, ofrecer al Consejo el testimonio de su más profunda gratitud por su enérgica y decidida intervención para evitar que prevalecieran los intentos del funesto Gobierno del Frente Popular que pretendía agraviar en lo más profundo los derechos de Navarra sustituyendo a la Diputación, libremente elegida por los Ayuntamientos en virtud de una ley especial, por una Gestora de nombramiento gubernativo que representara la nefasta política de aquel Gobierno en pugna con el sentir general del País; gracias a cuya intervención pudo la Diputación defender su puesto frente a todas las amenazas de que era objeto y librar a Navarra del oprobio de que su primera Autoridad administrativa cayera en manos de políticos insolventes al servicio de la revolución, lográndose además no solamente que aquellos planes se viesan frustrados, sino que tales agravios sirvieron para templar el espíritu del pueblo navarro y prepararlo para la gran empresa patriótica que en estos momentos viene desarrollándose». DIPUTACIÓN FORAL DE NAVARRA: *MEMORIA sobre la cooperación de la Excma. Diputación de Navarra al Movimiento Nacional*. Imprenta Provincial, a cargo de M. Falces. Habría que imaginarse un 19 de julio de 1936 en Navarra con la Diputación Foral en manos del Frente Popular, y a Mola sin el apoyo político y financiero de primera hora que le proporciona la Diputación: «Concedió a la Comandancia Militar para atender a los primeros gastos de guerra, un crédito de 2.000.000 de pesetas a título de anticipo reintegrable. (Ac. de 21 de julio)», como se informa al Consejo en la misma Memoria.



te del Frente Popular Navarro, vuelve a Madrid a mitades de junio, -por esas fechas también viaja a Madrid el vicepresidente de la Diputación—, para acelerar los trámites, ahora ante el gobierno de Casares Quiroga por dimisión de Azaña. Fruto de sus gestiones la minoría comunista en el Congreso, con el apoyo socialista y el republicano navarro Mariano Ansó, acuerda presentar una proposición de ley en este sentido. Al recibir la petición de estos diputados a Cortes, Casares Quiroga les advierte que «por ser la destitución de la Gestora de Navarra compromiso del Gobierno prefería que fuese el propio Gobierno quien llevase, por sí mismo, el asunto a través de un proyecto de ley que presentaría a las Cortes pasados cuatro o cinco días»<sup>15</sup>. En efecto, el Consejo de Ministros del 26 de junio aprueba un proyecto de ley «derogando la ley dictada en diciembre de 1934 sobre el funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra». La sublevación militar de julio frustró el intento del Frente Popular Navarro, cuando ya lo había conseguido, de poner bajo su control a la Diputación Foral de Navarra.

15. Trabajadores (26 de junio de 1936). En estos días habría que situar el siguiente párrafo de Tuñón de Lara: «Dolores Ibárruri ha contado también cómo el jefe del Gobierno hizo caso omiso de las advertencias que ella, en unión de Monzón (delegado del Frente Popular de Navarra) le hizo sobre los preparativos de guerra en aquella región». TUNIÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)*. Laia, Barcelona, 1974, vol. 2, pág. 509.